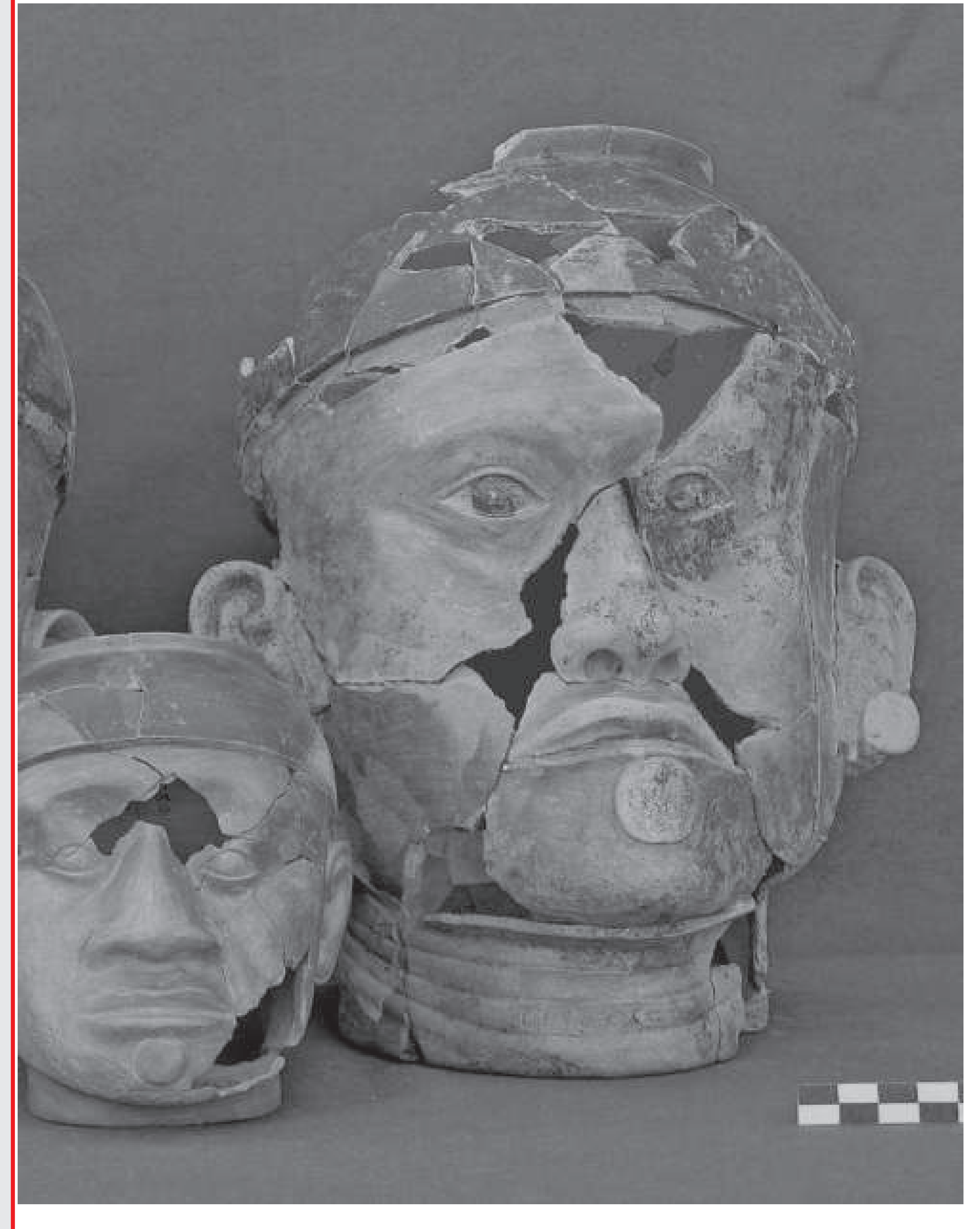
Periódico mensual
7 de mayo
al 7 de junio
de 2006
Bolivia
Año 1
Número 7

Precio Bs 3

pukara

cultura, sociedad y política de los pueblos originarios

Salvar nuestro patrimonio arqueológico



La neocolonización ha promovido el despojo de nuestro pasado, nos corresponde recuperarlo plenamente.

Las organizaciones indígenas y minoritarias populares y el gobierno del MAS

El incumplimiento es un indicador pésimo del proceso de este gobierno, de manera que se puede hablar más de involución que de evolución

La negativa del MAS y del gobierno de Evo Morales de cumplir los compromisos contraídos con organizaciones populares, como el Concejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu (CONAMAQ), la Confederación de Minusválidos, la Asociación de afro descendientes, entre otras, es un indicador pésimo sobre el proceso de este gobierno y de su partido, de manera que se puede hablar más de involución que de evolución.

La victoria del MAS en las últimas elecciones nacionales se debió fundamentalmente a dos razones. Primero, la pertenencia física de Evo Morales al pueblo indígena colonizado. Segundo, el descrédito y desgaste de los "partidos tradicionales".

Una de las tareas incumplidas en este país es la resolución del problema colonial. La población descendiente de las sociedades colonizadas a partir de la invasión española no ha recuperado su autonomía ni se han fundido tampoco en un proyecto nacional compartido con la población descendiente de la aventura colonial. El apoyo mayoritario que recibió Evo Morales provino de las regiones geográficas donde está concentrada esta población (el occidente de Bolivia). Al votar por Evo los originarios pensaron votar por ellos mismo.

Por otro lado, Morales se presentó en una coyuntura en la que el descrédito de los llamados partidos tradicionales estaba en su punto álgido, sobre todo después del período de desbarajuste que caracterizó el gobierno de Carlos Mesa. En opinión, sobre todo de la clase media, los partidos tradicionales habían acumulado tal cantidad de errores y su ilegitimidad era tan palpable que quizás quien se presentaba como contestatario y "bloqueador", pero que pregonaba una manera limpia y no corrupta de hacer política, merecía que se le de una oportunidad de gobierno.

En escasos tres meses de gobierno Evo Morales y el MAS están desengañando las expectativas de su electorado. Su ruptura con CONAMAQ ha exhibido el "carácter indígena" de este gobierno como únicamente publicitario y superficial. El incumplimiento a esta organización, y a otras que representan a los sectores excluidos de la sociedad, ha sido justificado por el Vicepresidente García Linera con el argumento de que *no arrastran votos*. ¿Qué hay de más tradicional en hacer política que ésta apreciación? El MAS se presentaba como el partido de los desposeídos, de los histórica y socialmente marginados. Ahora resulta que ellos no pueden ir a la Asamblea Constituyente y están obligados a elegir sus "representantes" entre quienes –precisamente– no los representan. Si para el MAS ya no cuenta la legitimidad, sino la habilidad para "captar votos", no está lejano el día en que, como el resto de los partidos que despectivamente llamaba *tradicionales*, sus candidatos sean aquellos que poseen el poder económico en Bolivia, pues, si las cosas no cambian, es así como se atrae más votos en este país.

Foto de la portada: Obra de arte tiwanakota exhumada en la isla de Pariti por el equipo de arqueólogos que codirige Jedú Sagárnaga. Foto: Jedú Sagárnaga



Depósito legal 4-3-116-05

e-mail: PeriodicoPukara@latinmail.com

Teléfonos: 71519048
71280141

Calle México Nº 1554, Of. 5
La Paz, Bolivia

Director:
Pedro Portugal Mollinedo

Comité de redacción:
Nora Ramos Salazar
Daniel Sirpa Tambo
Margot Soria Saravia
Joel Armando Quispe Chura

Colaboran en este número:
Jedú Sagárnaga
Christian Jiménez Kanahuaty
Leyla Noriega
Liborio Uño

La «rapidez» de la Constituyente

Christian Jiménez Kanahuaty[1]

La Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente es sorpresiva y desilusionante. Sorpresiva por el poco tiempo de tratamiento para su aprobación. Para el gobierno significa un capital político para ampliar la base que respalda al MAS desde hace una década y con mucha más fuerza y notoriedad desde las elecciones de diciembre. El MAS piensa, pragmática e instrumentalmente, que concluyendo dicha ley tendrá más plazo de vida, pues estará satisfaciendo una de las demandas de las primeras movilizaciones indígenas de las tierras bajas aglutinadas entonces bajo la CIDOB, luego retomada en las movilizaciones urbanas de Cochabamba en la "guerra del agua" de abril de 2000 y también compartida por la CSUTCB a la cabeza de Felipe Quispe, "El Mallku". Posteriormente, durante las elecciones del 2002, el MIR, el Movimiento Libertad y Justicia de René Blattman, la NFR y el ex juez Costa Obregón propusieron la Constituyente como agenda de gobierno con el fin inmediato de recaudar votos, solo eso. En octubre de 2003 y las jornadas de mayo y junio de 2005, esta demanda fue nuevamente planteada desde las calles no por medio de los partidos políticos, sino por los vecinos de la ciudad de El Alto quienes lograron poner una vez más a discusión nacional la pertinencia de una Asamblea Constituyente.

Sin embargo esta Ley nos desilusiona pues no refleja estas demandas que, como vemos, no son de reciente data. Desde inicios de la década de los noventa y su reactivación desde el año 2000 podemos hablar de un período "preconstituyente" que logra poner en el imaginario de los bolivianos la temática "constituyente" como forma y medio de refundación del Estado y de resolución de los conflictos creados al momento de la fundación de la República, proyectando a la Asamblea Constituyente como un espacio de resolución y superación de las exclusiones, invisibilizaciones y negaciones históricas.

La actual Ley contradice y anula todo el proceso de luchas y reivindicaciones urbanas, rurales e indígenas que han ocurrido en el país. El operador político de este proceso, el MAS, se convierte de esta forma en el actor con pretensiones hegemónicas dentro y fuera de la Constituyente: Primero se apropia de las luchas y movilizaciones y posteriormente, cierra el proceso discursivo de dialogo y debate sobre el contenido de la Constituyente.

Es una Ley que no responde a las demandas de los pueblos indígenas ni de los movimientos "populares". La consigna para una Constituyente en Bolivia fue que se debía abrir el escenario para que decidan quienes nunca decidieron ni fueron tomados en cuenta sobre el destino de este país. Esta Ley no permite el ingreso de estos sectores sino, una vez más, bajo la forma e intermedio del partido político o la agrupación ciudadana, generando una dispersión del voto que a la larga favorecerá a sectores conservadores que intentan aún más cerrar el momento constitutivo boliviano.

Las fuerzas que pueden emanar de esta Asamblea son "fundacionales", pero el devenir que genera esta Ley restringe de manera sorprendente esta posibilidad, pues convierte al ciudadano en solo votante y no soberano. Sabemos que la democracia en su sentido más antiguo es el "gobierno del pueblo", como soberano indiscutible es quien tiene poder y capacidad de acción para que su voz se convierta en política pública, en gestión administrativa del territorio, de la economía y de la cultura; entre otros. Pero se entiende que los ocho, nueve o diez millones de habitantes nunca podríamos ponernos de acuerdo en algún tema por más pequeño que éste sea. Es así como surge la figura del representante que lleva la demanda del "pueblo/soberano" al poder legislativo para que ésta sea gestionada y se convierta en "respuesta" y satisfaga las expectativas del pueblo.

A pesar de que este sistema nunca ha funcionado de forma eficiente en nuestro país, se retoma esta figura para la Asamblea Constituyente: se pone el acento y el respeto en el representante más que en el verdadero soberano. Así la brecha abierta entre Estado y sociedad civil continúa no sólo abierta sino que cada vez se ensancha más, generando visiones de país incompatibles entre sí; anulación de demandas históricas de la sociedad civil; concentración de poder en representantes desentendidos de su entorno y la reducción de la ciudadanía sólo a procesos electorales.

Por ende, la Constituyente queda como escenario imaginario de resolución, porque al final no habrá decisiones de fondo, sólo reformas, "parches", apreciación ratificado por el mismo gobierno, cuando uno de sus principales funcionarios nos dicen que solo se cambiará el 20 % de la Constitución. Si solo se va a cambiar el 20% ¿Por qué realizar una Asamblea Constituyente? ¿Por qué limitarla hasta tal grado? ¿Será porque se quiere convertir a la Constituyente en un "show político" donde las fuerzas competirán sobre un resultado ya elaborado por el cálculo político?

1 Egresado de Ciencia Política UMSS



Salvar nuestro patrimonio arqueológico:

Saber mirar el pasado de nuestro pueblo

Jedú Sagárnaga[1]

Ni extraterrestres, ni atlantes: Los constructores de las ruinas que asombran fueron nuestros antepasados y debemos estar orgullosos de ellos



Esta foto y las de las páginas siguientes, son obras de arte tiwanakotas, exhumadas en la isla de Pariti por el equipo de arqueólogos que codirige Jédu Sagárnaga. Fotos: J. Sagárnaga

Cultura andina y desprestigio

Mucho antes de que llegaran los españoles a nuestro territorio, muchas entidades políticas habían logrado grandes desarrollos técnicos y artísticos, expresados en portentosas obras materiales que hoy causan gran admiración.

Lastimosamente, tras la invasión española, los pueblos andinos cayeron en desprestigio. Y acá hago un paréntesis, pues el concepto de "prestigio" es muy valioso en el análisis antropológico. El ser humano tiene como una de sus grandes y principales preocupaciones la adquisición de prestigio, que no debe confundirse con "riqueza" (aunque puede vincularse a ésta) y sí –sólo en cierta forma– con "poder". En realidad, el prestigio es la "aceptación de un individuo o grupo por los demás". El ser humano precisa sentirse querido, respetado, necesitado y otros "ados". Eso le reconforta y le permite seguir viviendo, pues "no solo de pan vive el hombre". Igualmente los grupos procuran ganar prestigio, normalmente a costa de desprestigiar a otros grupos. Pónganse a pensar en un campeonato de fútbol en el que hay un equipo vencedor, que manda a varios otros al descenso. Estos caen en desprestigio, sus hinchas desaparecen o quedan muy pocos, el dinero escasea y hasta el equipo mismo puede disolverse. En cambio al campeón le pasa lo contrario: crece su hinchada, se fortalece el equipo, más jugadores quieren integrar sus filas, aumentan los ingresos, etc. No vamos a hacer un análisis, acá, sobre los elementos que intervienen para que uno de los equipos sea el ganador de la serie, pero señalemos, simplemente, que una temporada es uno y a la siguiente no necesariamente es el mismo. Igual ocurre en la historia.

Hemos adquirido "el síndrome del macaco": Imitamos todo e imitamos mal

Cuando los pueblos andinos fueron sometidos por los españoles, estos estaban en situación de "vencedores", por tanto todos los elementos de su cultura se convirtieron, como por arte de magia, en superiores (ganaron prestigio). Por el contrario, todos los elementos culturales indígenas* pasaron a considerarse como inferiores (perdieron prestigio). Desde entonces –hasta nuestros días– lo producido por los pueblos originarios ha sido visto con menosprecio. Eran cosas "desagradables", "sucias", o "inútiles", en fin, "cosas de indios". La gente "decente" (como se autoproclamaba la clase dirigente) no podía fijarse en lo que los indígenas producían o lo que habían producido sus antepasados.

Así sobrevino la noche para los pueblos americanos, quienes sólo eran requeridos para el aprovechamiento de su mano de obra en trabajos forzados, por eso es que todavía la pobreza en América, es de color bronce. Es normal ver a un indio durmiendo en la calle, pidiendo limosna o realizando trabajos humildes; pero lastima ver a un niño andrajoso con ojos claros. Eso la sociedad patriarcal no lo tolera.

Desde entonces nuestros ojos se posaron en el Primer Mundo, en procura de prestarnos modelos foráneos para tratar de subir los escalones sociales que nos confieran mayor prestigio. Es así que hemos adquirido lo que algunos llaman "el síndrome del macaco", pues imitamos todo e imitamos mal.

La pérdida de lo propio, ¿significa alcanzar la civilización... ?

Entre las cosas que recuerdo con preocupación están algunas anécdotas acaecidas durante mi trabajo de campo.

Recuerdo, por ejemplo, que hace muchos años, cuando estaba realizando una prospección con mi colega el arqueólogo Lecoq en el área intersalar (Uyuni-Coipasa). Me acerqué a un niño y le hice un par de preguntas en aymara, obteniendo como única respuesta una carita de desconcierto. Como mi aymara es francamente malo, creí que el error era mío, así que consulté con su padre, quien me reconfortó al decirme que las preguntas estaban bien formuladas. "Lo que pasa –me dijo– es que acá ya hemos levantado las banderas del alfabetismo. A los niños ya no les hablamos en aymara y lo desconocen. Nos hemos *civilizado*". ¡Quedé atónito!

Años después me encontraba en Puno (Perú). Había ido a dictar unos cursos por encargo de una Universi-

1 Arqueólogo y autor del *Breve Diccionario de la Cultura Nativa en Bolivia*, *Temas de Identidad, Interculturalidad y bilingüismo*, y otros. E-mail:sagmar@megalink.com

* Pese a lo histórica y lingüísticamente inapropiado de los términos "indio", indígena", "pueblos originarios", etc. acá se los utiliza por la aceptación generalizada de los mismos. Además, en otros trabajos, he tratado de reivindicar el término "indio" como sinónimo de heredero de la cultura ancestral americana.

Continua en la siguiente página....

dad paceña y aproveché para visitar, una vez más, a los *urus* de las islas flotantes. En el camino de retorno a la lancha subió una mujer joven, a quien le pregunté si era *uru*. Me respondió que sí. Comenté con ella que tiempo atrás había visto en las islas muchas balsas de totora, pero que ahora eran escasas. "Sí –me dijo– ahora ya no hacemos balsas. Solo usamos botes de madera. Nos hemos *civilizado*". ¿Eh?

A varios años de distancia y a cientos de kilómetros entre uno y otro acontecimiento, dos personas jóvenes, miembros de dos grupos étnicos originarios, verbalizaban un mismo concepto: "Eres mejor y más desarrollado, en la medida en que te acercas más a lo occidental y pierdes tus propios valores". Y no sólo es el idioma o las embarcaciones, son las tradiciones, costumbres, formas de vestir, de usar el pelo, de comer, de caminar y hasta de pensar. La forma de percibir el entorno y de apreciar los colores que tiene el mundo.

Lo más lamentable es que, una vez que –como oruga– el individuo ha mudado totalmente de una cosa a otra, ya no es nada. Sólo una gota parecida a miles de millones de gotas que se mezclan en un océano. Ha perdido su identidad.

Patrimonio e identidad

Todos los países del hemisferio se niegan a ser gotas en un océano, aunque la corriente globalizadora sea muy fuerte. En el intento recurren a la construcción de su historia en base a fuentes escritas, leyendas o restos materiales. Cualquier objeto, por tosco que sea, tiene para ellos un gran significado, solo por el hecho de ser el legado de las generaciones que les precedieron. Ese es el concepto de "patrimonio": todo aquello, tangible o intangible, que se ha heredado de quienes nos antecedieron y a quienes consideramos nuestros antepasados.

Quien se interesaba por nuestro pasado era objeto de burla y hasta de oprobio por su interés en "cosas de indios"

Acá en Bolivia la mirada a lo "nuestro" en realidad aún no se ha dado, o se ha hecho de manera esporádica y superficial.

Lo precolombino empezó a llamar la atención no precisamente de los bolivianos quienes, como ya he dicho, consideraban algo indigno cualquier acercamiento hacia nuestras raíces indígenas.

Fueron estudiosos venidos del viejo continente o del país del norte quienes llamaron la atención formalmente sobre nuestro legado arqueológico precolombino, aunque con afán exotista y neocolonial. Es el caso del erudito francés Alcides D'Orbigny que, a los pocos años de haber nacido la república a la vida independiente, llegó con un plan de investigación de los recursos naturales que a Francia le interesaba mucho por cuanto –ya sin intervención hispana– tenía en mente hacer negocios con los países andinos. Más allá de su fervor naturalista, D'Orbigny mostró sus dotes de buen etnógrafo aunque según la percepción de la época (que lastimosamente todavía tiene sus representantes), los grupos étnicos formaban parte del ambiente natural y no cultural. Mucho más "naturalizados" aparecían –entonces– los restos materiales de los pueblos precolombinos que despertaron en el sabio galo tanto interés que acopió numerosos especímenes que cargó consigo en su retorno a Europa.

Y como él fueron varios los extranjeros que llegaron al país ya en calidad de investigadores, ya en calidad de diplomáticos, pero todos interesados en formar colecciones para llevarlas a sus países de origen como una forma nueva y diferente de botín de guerra. La moda no era nueva. En cierta forma la habían impuesto los ejércitos napoleónicos que estaba divididos en dos grupos: la soldadesca y los estudiosos que llenaron decenas de barcos con valiosos objetos de la cultura egipcia, con destino a su país. Lo mismo sucedió y sucede con casi todos los países llamados "tercer mundistas" que se vieron despojados principalmente por súbditos europeos y norteamericanos.

Sin atlantes ni extraterrestres.

Pero si algo hay que agradecer a los viajeros, es que despertaron el interés local por los pueblos originarios. Pero no fue sino hasta el s. XX que empezaron a surgir estudiosos más serios. Inclusive entonces era difícil que un estudioso serio se ocupase de la cultura nativa. El Dr. Ramiro Condarco, quien reseñó brevemente la semblanza de don Rigoberto Paredes, comenta como éste era objeto de burla y hasta de oprobios por su interés en "cosas de indios". Mientras tanto el propio indio estaba aún en condiciones de sumisión.

Surgieron coleccionistas locales como el Cnel. Federico Diez de Medina, o don Agustín de Rada. También se puede mencionar al joyero alemán Fritz Buck, aunque al parecer nunca tuvo la intención de mantener en Bolivia su colección que hoy, menos mal, se halla en un céntrico museo paceño. Lo que de todas formas está más o menos claro es que ellos, y todos los demás coleccionistas anteriores y posteriores, acopiaban objetos por el exotismo que encerraban o por su belleza. No había, en su visión, una conexión entre objeto y sujeto, o dicho con un ejemplo, entre el monolito y quien lo había tallado. Mucho menos con el indígena contemporáneo. Es más, algunos escritores como Nadaillac señalaron que era imposible que las obras de arte que se apreciaban en sitios como *Tiwanaku*, difícilmente habían podido ser hechas por los indios, al menos no por los embrutecidos indios de la época.



El surgimiento de la corriente nacionalista tuvo sus contrastes. Por una parte era homogeneizador por cuanto pretendía colocar a todos los ciudadanos (sea cual fuere el color de piel) en un solo escaño, en un afán ponderablemente igualitarista pero que implicaba la pérdida de las identidades. Por otra parte, sin embargo, se dio a la tarea de buscar las raíces más profundas de la nacionalidad, iniciando la recuperación de uno de los más importantes capítulos de nuestra historia: la precolombina. También la antropología hacia su parte y –con mucho más fuerza– los movimientos indígenas ya no tan reprimidos como en el pasado.

Todo ello contribuía a la reivindicación de la cultura nativa, como una estructura de fuerza incalculable en el pasado, pero "vivita y coleando" todavía en el presente. Se acercaba el despertar de los pueblos indígenas.

Sin embargo algunas sombras amenazaban con el retorno a la oscuridad. Siempre desconfiados de las capacidades del hombre y la mujer andinos, algunos sectores europeos, dignos herederos de los conquistadores, se aprestaban a dar otro zarpazo. Los más claros representantes de la nueva moda fueron el suizo Erick von Däniken y el francés Robert Charroux quienes empezaron a difundir las más desquiciadas teorías que explicaban el desarrollo de las grandes culturas andinas (y de otras regiones del continente y el mundo) gracias a la intervención de seres extraterrestres que, compadecidos ante la estupidez de nuestros antepasados, les enseñaron el camino del éxito. Lo penoso era que tales excrecencias encontraron eco acá mismo y aún ahora hay quienes se deleitan con tales propuestas que mucho daño le hacen a la imagen del ser humano que forjó la cultura prehispánica.

Igualmente dañina es la idea de que los atlantes, y no los andinos, habrían sido los creadores de las grandes obras que hoy podemos admirar en *Tiwanaku*. Tal descabellada idea tiene como representante al cartógrafo Jim Allen quien, desde su aburrido retiro en la campiña inglesa, vio por conveniente inyectarle diversión a sus días inventando la teoría de que la Atlántida (civilización debida al ingenio de Platón) había tenido su núcleo nada menos que en Pampa Aullagas, región enclavada en medio del altiplano central, concretamente en la provincia Ladislao Cabrera del departamento de Oruro. Las pruebas al respecto son inexistentes, pero los adeptos suman y suman. Incluso intelectuales aymaras como Freddy Yapu, consignan como "científicos" tales conceptos. Para su desilusión, en esto la ciencia no tiene nada que ver, solo el mito y la imaginación. En el colmo de lo ridículo, incluso nuestro primer mandatario es visto como descendiente de los atlantes, por el solo hecho de haber nacido en Orinoca, localidad próxima a Pampa Aullagas.

Si nos dicen que descendemos de extraterrestres y atlantes, ¡Ah! eso sí nos gusta

Resulta Curioso y triste, darse cuenta de la gran vergüenza que sentimos por nuestros antepasados. La idea de descender de los *tiwanakotas*, de los *urus*, los *kollas*, *pakasas*, *karankas*, *killakas*, *asanakes*, *qara qaras*, *inkas*, etc. no nos entusiasma. Al fin que son pueblos vencidos, (aunque mi buena amiga Silvia Rivera interponga eufemismos al respecto). Pero si nos dicen que descendemos de atlantes y



extraterrestres, ¡Ah! eso sí nos gusta, aunque ello menoscabe, una vez más, nuestra propia condición e identidad.

La defensa de nuestro patrimonio

Hace algunos años el Dr. Morales Dávila encabezaba un Comité Pro Defensa del Patrimonio. Espero que ahora –ya en función de gobierno– no haya echado al olvido sus principios ideológicos. Empero, su principal preocupación se centraba en los hidrocarburos, idea que en gran medida recogía del gran Marcelo Quiroga.

Aparentemente la preocupación en torno al patrimonio cultural no fue nunca, ni es prioritario. A los propios gobiernos de turno poco o nada les importaba. Según ellos su preocupación principal giraba en torno a la salud y la educación, campos en los que prácticamente no se ha avanzado mucho desde entonces. El organismo oficial (antes Instituto Boliviano de Cultura, hoy Viceministerio de Cultura), no tuvo nunca poder económico ni político para encarar con firmeza la defensa del patrimonio. Tras los primeros 3 meses del nuevo gobierno, tampoco vemos reformas en este sentido.

Hace décadas países tercermundistas están empeñados en recuper su patrimonio cultural fuera de sus fronteras ¿y nosotros?

Es lamentable decirlo pero repartidas en el mundo existen cientos de miles de piezas arqueológicas cuya procedencia es Bolivia.

Ya en la década de los ’70 el Dr. Ponce Sanginés hizo un recuento de las colecciones más grandes que habían salido fuera del país con rumbo a Praga, Berlín, París, varias ciudades norteamericanas y otras en una clara muestra de despojo. Hay colecciones inclusive en países limítrofes como Perú, Chile y Argentina.

Desde hace décadas los países tercermundistas, están empeñados en la recuperación de su patrimonio cultural que se halla fuera de sus fronteras, y se han hecho importantes adelantos gracias a organizaciones internacionales como la UNESCO, pero a lo que de momento se ha arribado, es a la prohibición de exportaciones y repatriación de piezas o colecciones de reciente data. Cualquier reclamo en torno a aquellas colecciones que salieron de los países antes de la firma de los acuerdos internacionales, habría prescrito. Situación, obviamente, intolerable.

De paso hay que decir que los EEUU nunca firmaron los acuerdos, de manera tal que se hace muy difícil la recuperación de objetos que se hallen, por ejemplo, en Nueva York, aunque estos hayan salido recientemente.

Entre octubre del 2004 y enero del 2005 una senda exposición sobre Tiwanaku se llevó a cabo en Denver (Colorado) con piezas prestadas de diferentes museos no bolivianos, y fue una exposición espectacular. Como para decirnos que no necesitan de Bolivia para montar una muestra en relación a la riqueza de Tiwanaku.

Como van las cosas, es posible que algunos criterios se puedan revertir, y sería una maravilla que las más grandes colecciones puedan retornar al país, pero precisamente Bolivia, ha sido el país más flojo en sus reclamaciones. De momento sería importante solicitar, por medio de la Cancillería y el Viceministerio de Cultura, que los propios museos e instituciones extranjeras donde se tienen piezas bolivianas, financien el traslado de EXPERTOS bolivianos, quienes levanten un registro lo más completo posible de las colecciones, para que en Bolivia se tenga una base de datos completa. Es lo mínimo que deberían hacer.

La salida de los objetos

Desde la década de los ’70 está prohibida toda exportación de piezas, salvo aquellas que vayan a alguna exposición internacional temporal, como sucedió en Sevilla el 92, Chicago el 94 o más tarde Italia.

Eso no significa que no sigan saliendo piezas, pero se trata de exportaciones ilegales, y por tanto clandestinas. Lastimosamente, los traficantes no necesitan disimular mucho, pues nuestros puestos de control son deficientes en el aspecto material y en el humano.

También hay que anotar, que a las entidades científicas de los países del hemisferio norte, ya no les interesa llevarse los objetos prehispánicos en sí. Lo que se llevan es el “conocimiento” implementando proyectos en nuestros países por cuenta propia, a veces con soportes millonarios. En el caso de los EEUU, los proyectos en Bolivia son casi una decena en la actualidad. Algunos tienen soportes de 500 mil dólares y hasta más de un millón. Se llevan el conocimiento, publican sendos libros (normalmente en inglés), realizan sus propios congresos y ni siquiera se tiene una idea de cuánto invierten en conservación de nuestro patrimonio; que, además, gracias a las declaratorias de la UNESCO, son también patrimonio de ellos. Es, a todas luces, una nueva forma de colonización.

Es necesaria una ley exclusiva sobre el patrimonio material precolombino de la nación

Legislación

En Bolivia se tiene una gran cantidad de disposiciones legales que, en su conjunto, conforman un robusto cuerpo. Lo que los expertos vieron era que hacía falta una ley que sintetice todo lo referente a la cultura boliviana, y para ello se llevaron a cabo innumerables reuniones en el Viceministerio de Cultura hace ya varios años, sin que hasta ahora se la tenga terminada. Creo que el problema radica en que quería conjuncionarse, allí, todas las expresiones artístico-culturales, más las científicas culturólogas. Me parece que habría que retomar el asunto, pero desglosándolo por áreas. Propongo la creación de una ley exclusiva sobre el patrimonio material precolombino de la nación.

Uka Jach’a Uru

Toda vez que soplan vientos de cambio, quiero creer –aunque no me hago muchas ilusiones– que el gran día ha llegado. Es muy pronto para saberlo y solo el tiempo lo dirá.

En procura del cambio se hace necesaria una mirada a lo “nuestro” en actitud sinérgica. Sin paternalismos, ni revanchismos. Sin discriminación y con pluralismo. No interesa tanto ser heredero biológico o cultural de quienes forjaron las culturas de la antigüedad. La cuestión está en SENTIRSE como tal, no importando el color de la piel, el estatus social o económico. Todos somos (y hemos sido) parte de la construcción de un proceso socio-histórico llamado Bolivia, proceso por supuesto inacabado y en el que, de aquí para adelante, debería primar la diversidad, pero en franco diálogo intercultural. Quienes no estén dispuestos a verlo de esta manera, que no se pierdan el próximo avión de salida, total, para ellos nuestras ciudades siempre han acabado en el aeropuerto, como dice Xavier Albó. Albó también dice que en lo indígena están las raíces más profundas de nuestra nacionalidad, que debemos buscarla y valorarla. Concuerdo plenamente.

En los próximos años deberemos enarbolar mayor orgullo y autoestima. Ha pasado el tiempo, ya, de agachar la cabeza y rifar nuestros recursos (incluso culturales). La neocolonización ha promovido el despojo de nuestra riqueza, así los países del norte se han aprovechan de nuestra madera, gas, petróleo, etc. Pero el alma de un pueblo está en sus valores culturales. No los echemos al cesto de basura. Como parte del proceso también hay que promover la desaparición de la improvisación en los sectores públicos. No puede ser que se siga eligiendo a dedo tanto a administrativos como a científicos. Hay que superar la mediocracia en pro de una meritocracia.

Finalmente debemos valorar y respetar nuestra riqueza cultural expresada no solo en los objetos de data precolombina, colonial o republicana, sino en los distintos grupos humanos que están asentados a lo ancho y largo de nuestro teritorio.

mich’inaka

Por: Pepo

Lejos de ganar más los maestros ganarán menos. Según la prensa nacional, para evitar que el magisterio apoye el paro de la COB de fines de abril, el Gobierno se comprometió a descontar el 1% del haber básico de los 68.400 maestros urbanos del país y entregarlo a su Confederación, la que recibirá en seis meses más de tres millones de bolivianos para sus gastos. Este documento fue firmado la noche del 20 de abril, entre los ejecutivos de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia —liderados por Jaime Rocha— y los viceministros de Coordinación con los Movimientos Sociales, Alfredo Rada, y de Educación Escolarizada, Julio Roque. Dos turbadoras conclusiones: a) El aumento real a los maestros no será del 7% sino del 6 %; b) Ellos no reclamarán porque sus radicales dirigentes trotskistas habían tenido también acendrado y burocrático realismo económico.

Para el Gobierno actuar así tiene ventajas: Evita que le serruchen el piso, aun cuando sea utilizando la profilaxia que antes criticaba. Pero tiene también el riesgo de ingresar al deleznable terreno del chantaje social. Cualquier sector en conflicto con el Gobierno buscará dinero para calmar sus emociones reivindicativas. Y ¡ojo!, con el antecedente del magisterio los dirigentes no se contentarán con poco. Y si no les dan ¡ahí si las verá dura nuestro Evo!

Causó enojo en algunos amigos nuestra opinión sobre la ausencia de criterios literarios, de valores éticos, y de simple galanura en la columna *La Noticia de Perfil*, que cierto *Paulovich* publica en algunos cotidianos de Bolivia. No porque crean que esa nota abunda en los criterios mencionados, sino porque se sugeriría que los dichos medios carecen de discernimiento y buen gusto. Nos hicieron ver –con justa razón– que en la prensa existen también las “solicitadas” en los que uno, pagando lo que se requiera, puede publicar lo que bien le venga en gana (aunque sea racismo rastrero y exacerbado). Tienen razón. Quizás se trate de eso. Disculpas si ha lugar.

«El poder puede ser breve e ingrato», es el título de la nueva canción del exitoso Gustavo Torrico. Los especialistas de la farándula chimentan que podría hacer duo con otra estrella estrellada, el siempre triunfante Jaime Solares.

Las ONG’s en el poder... por lo menos algunas. Por ejemplo las varias que tiene bajo su control en el Chapare el Viceministro de Justicia y Derechos Humanos, Renato Pardo. También las que ayudan en sus paseos por el mundo al vocero presidencial Alex Contreras.

Entrevista a Raúl Prada Alcoreza:

«Sólo el movimiento social puede reencauzar este proceso»

Daniel Sirpa T.

Raúl Prada A., habla con palabra autorizada sobre los errores del gobierno de Evo Morales, haciendo una evaluación crítica de los primeros meses de este gobierno.



Raúl Prada Alcoreza Foto: http://www.geocities.com/edicionesruna/Chato.JPG

Pukara.- *¿Podemos hacer una evaluación de los primeros 100 días del gobierno de Evo Morales?*

Raúl Prada.- Es un gobierno que está en una encrucijada que tiene que ver con el momento político. Es un gobierno que tiene que cumplir con mandatos: el mandato de la derogatoria del 21060, de la anulación del modelo neoliberal, de la nacionalización de los hidrocarburos y de convocatoria a una Asamblea Constituyente, mandatos que no están siendo cumplidos a plenitud, que mas bien han sido limitados casi desde un principio.

Sigue vigente el 21060, hasta la fecha no se han nacionalizado los hidrocarburos[1] y tenemos una Ley de convocatoria que ha "deconstituido" la Asamblea al quitarle su carácter constituyente. Por eso digo que está en una encrucijada, en un momento caracterizado por el desafió del mandato y la presión de organismos multilaterales, de organismos de carácter integracionista como la CAN y el MERCOSUR, presionado por los vecinos, presionado sobre todo por las transnacionales y las oligarquías y la burguesía intermediaria boliviana. Es necesario decir, sin embargo, que ha venido tejiendo su propia encrucijada desde antes.

P.- *¿El MAS como instrumento político puede llevar a cabo las tareas que se les ha encomendado?*

R P.- El MAS fue instrumento político cuando fue la *Asamblea por la Soberanía de los Pueblos*, una construcción de las federaciones cocaleras en el contexto de guerra de baja intensidad, de interdicción de la coca con intervención directa norteamericana (tiene un cuartel de inteligencia en el Chapare) y del ejercito y la policía boliviana. En ese contexto los cocaleros llevaron formas de organización de otros sectores a las federaciones cocaleras, se fortalecieron con esta herencia y logran politizar la defensa de la coca, articulando en una expresión tremendamente significativa: la *Asamblea por la Soberanía de los Pueblos*.

Yo creo que ahí fue un instrumento político, pero en la medida que esta Asamblea se convierte en el MAS (porque la Corte Electoral de entonces no les quieren inscribir como Asamblea por la Soberanía), empieza a deambular por espacios electorales. Las primeras victorias del MAS son en las alcaldías del Chapare. El primer salto que da el MAS es en la *guerra del agua*, cuando además de la defensa de la coca se hace cargo de la defensa de temas nacionales como el agua y los hidrocarburos. Allí el MAS vive una expansión de su militancia a nivel nacional. El salto mayor lo da con las elecciones del 2001 donde se convierte en una especie de síntesis de las demandas de distintos sectores. Ahora el MAS al empezar a vivir ese trámite electoral se va distanciando de ser instrumento político, ahí es más un instrumento electoral, tiene una habilidad para sintetizar, para convertirse en expresión electoral, canalizar la convulsión social electoralmente.

P.- *¿Podemos decir que otra cosa había sido con guitarra?*

R P.- De alguna manera, si consideramos la distinción entre instrumento político e instrumento electoral, pues el MAS llega a las elecciones del 18 de diciembre de 2005 después de haber tenido muchas contradicciones con el movimiento social. El movimiento social es conciente de que el MAS no es el movimiento social, solo los reporteros, los periodistas extranjeros confunden, creen que el MAS es el movimiento social y no es así, el MAS es una expresión, una partecita de los movimientos sociales: el movimiento social es gigantesco y plural.

Ahí se origina una de las primera confusiones cuando llega electoralmente el MAS porque no había otra alternativa, porque era el instrumento que canalizaba electoralmente, a pesar de las contradicciones y críticas, del desbordamiento que tuvo y sufrió de parte de los movimientos sociales.

P.- *¿Cómo esperar entonces cosas como la derogatoria del 21060 …?*

R P.- En realidad en tanto está parcialmente dentro del programa del MAS debemos esperar, porque la victoria del MAS el 18 de diciembre no se podría explicar sin las victorias consecutivas de los movimientos sociales desde la *guerra del agua*. El MAS tiene capacidad electoral gracias a la capacidad de movilización del movimiento social, que son cosas distintas.

Yo diría que el MAS está viviendo la encrucijada de sus propias contradicciones, expresadas de manera muy perversa en el gobierno. ¿Que tenemos? Tenemos un gobierno que ha terminado conformando una estructura complicada, sobre todo a nivel de relaciones con los movimiento sociales. Tenemos una cúpula, el *grupo palaciego*, que es la que define el nuevo perfil del gobierno, el perfil de los ministerios, viceministros, directores y del funcionamiento del Estado; un grupo palaciego que en realidad de se ha convertido en una especie de entorno del Evo. Ese grupo lo acompaña a todas partes (espero que no ha dormir); lo controlan. Controlan toda la acción del Evo que se ha convertido en un personaje inaccesible. Por otra parte está el

---

1 A la fecha de la entrevista (30 de abril de 2006) no se había lanzado el Decreto de nacionalización de hidrocarburos. Este Decreto abre espectativas en cuanto al cumplimiento de las promesas electorales del Presidente Morales y la intensidad de las reformas prometidas. (n.d.r.).



MAS que no se siente en el gobierno, porque en términos prácticos no ha accedido al gobierno, no está en los puestos de gobierno, con excepción de los ministros que son del MAS.

P.- *¿El MAS no hace parte del gobierno por falta de cuadros, experiencia, miedo...?*

R P.- Fíjate, hay el grupo palaciego, está el MAS que no se siente gobierno y están los movimientos sociales, quienes obviamente saben que no están en el gobierno, que no es su Estado, que sólo es el principio del proceso. La pregunta se pone complicada y decimos entonces: ¿Quién está en el gobierno? ¿Está el Evo en el gobierno? ¿Están los ministros?, ¿Quién gobierna? Es una pregunta muy importante que de alguna manera puede caracterizar la respuesta a esta encrucijada política.

El MAS está entre un pasado tremendamente rico de los movimientos sociales y un futuro incierto; entre un pasado herencia del Estado colonial y un futuro que podría ser constituyente. El MAS, y sobre todo el gobierno, está en una encrucijada. No está tomando decisiones, no termina de decidir los rumbos; han preferido darse un compás de espera, vivir en el centro del huracán, en el limbo, mientras no se termina de tomar decisiones, postergando todas las salidas de transformación todas las salida políticas en una especie de compás de espera.

P.- *Pareciera que en el MAS se están repitiendo conductas que correspondían a los partidos tradicionales, como la exclusión de sectores indígenas importantes, el CONAMAQ, en la Asamblea Costituyente.*

R P.- A medida que entras a una arquitectura de Estado que no lo has construido, vas reproduciendo las actitudes que exige esa arquitectura. Es peligroso, por ejemplo, repetir el papel del Ministro, pues se repite el significado de la institucionalidad colonial que ha discriminado y excluido a los indígenas. Lo que se ha evitado aquí es que los ministerios formen parte de una gestión social, cuando desde un principio se debería haber tenido una perspectiva de movimiento social, consultar las decisiones de los ministerios al entramado de asambleas, que las decisiones vuelvan a ser colectivas como lo fueron en los años de luchas sociales, como lo son en los sindicatos y en los ayllus, pero eso se ha evitado.

¿Entonces que son? Son ministros indígenas, ministros mestizos desarrollistas que están reproduciendo exactamente el perfil práctico de los ministros neoliberales y lo mas grave es que estamos repitiendo las viejas practicas *clientelares* de los viejos ministerios, estamos cayendo en la forma de hacer política de los partidos tradicionales neoliberales, eso es lo más grave.

P.- *Uno tiene que asustarse cuando se escucha al vicepresidente justificar la exclusión del CONAMAQ indicando: "les hemos dado lo que ellos representan electoralmente"*

R P.- Eso me parece muy grave, ya que denota *cuoteo* y desprecio al valor político que CONAMAQ y las otras organizaciones indígenas representan, que es el valor político de una perspectiva indígena de nuestro Estado, el valor político constituyente, el único valor constituyente pues ellos han luchado por esta Asamblea.

Entrando a la Ley de Convocatoria yo diría que se han cometido demasiados errores, esa Ley ha quitado 26 escaños indígenas, ya no tenemos la representación corporativa conseguido en la anterior comisión parlamentaria a la Asamblea Constituyente, en la UCAC (Unidad de Coordinación de la Asamblea Constituyente). Esos eran instrumentos reformistas y oprobiosos desde todo punto de vista, que sólo entendían el tema constitucional y nunca el tema constituyente. Sin embargo con ellos se consiguieron los 26 escaños. La anterior convocatoria fue criticada por los equívocos que tenían, pero ahora se repiten de una manera muchísimo mas elemental e inocente.

En realidad la Ley actual de convocatoria es mucho más pobre que la anteriormente acordada. Por otra parte comete más graves errores como que la Constituyente no va a afectar al poder constituyente, eso lo dice en el tercer articulado del acuerdo político y de la Ley de convocatoria, ¿qué significa eso? Significa que nos hemos encaminado definitivamente a una simple reforma constitucional, a la veinteava reforma constitucional.

P. *Lo que le quitaría legitimidad a la Asamblea Constituyente…*

R P. Claro, no podemos, en términos estrictos, hablar de una Asamblea Constituyente, es solamente una Asamblea Nacional Ordinaria. Otro error es convertir a los constituyentes en redactores de la Constitución y el error mas grave es que nos han quitado la etapa preconstituyente, esta etapa es donde se forma y se construye el sujeto constituyente, es decir nuestras organizaciones, nuestra gente se apropia de los instrumentos constituyentes y los usa en términos de propuestas, se empiezan a elaborar propuestas desde abajo.

¿Qué vamos a ir a discutir en la Consituyente? Lo único que hay para discutir ahora es la propuesta del Comité Cívico de Santa Cruz y no hay mas. Nos han quitado el proceso preconstituyente, eso es muy grave.

Sin sujeto constituyente no hay Asamblea Constituyente. Inclusive para los constitucionalistas en Bolivia el poder constituyente son las organizaciones, no hay otro poder constituyente.

Una constituyente no está para redactar una Constitución, sino que para cambiar el mapa institucional, para afectar el poder constituido y cambiar la unidad y composición del Estado. ¿Y cuál es la unidad de composición del Estado? Son los regímenes, entonces si aquí el problema principal no es el problema del centralismo vs. autonomía, que es una discusión que nos han llevado de manera ociosa, pretenciosa, el problema principal es qué es un Estado colonial y cómo resolver el problema del Estado colonial. Para descolonizar necesitamos construir un régimen indígena, así de simple. No hay otra alternativa, tienes que reivindicar políticamente a las instituciones indígenas, incorporarlas al Estado.

P.- *¿Estando así las cosas, valdrá la pena ser parte de este proceso?*

R P.- Yo también me he preguntado si vale la pena. Teóricamente podemos decir que no deberíamos estar ahí, el problema es qué hacemos políticamente. El escenario teórico es uno y el político es otro. Tenemos la ruptura con el CONAMAQ, el desaliento de las organizaciones y movimientos sociales, la desorganización total del MAS con relación a la Asamblea Constituyente, una elaboración de listas totalmente inadecuada par ir a la Asamblea , pues estamos en una crisis espantosa. En esas condiciones el CONAMAQ ha convocado a una Asamblea constituyente paralela, esta asamblea paralela podría servir de movilización y esa movilización servir para apoyar la profundización de proceso, para corregir los obstáculos que tiene el proceso.

Lo mejor que se puede hacer es resolver colectivamente. Mi posición ha sido renunciar categóricamente a la Asamblea Constituyente, pero he preferido consultar a las organizaciones como el CONAMAQ y la Federación de Campesinos y la posición de ellos es que hay que quedarse, que hay que pelear adentro y afuera aunque sea usar esa asamblea *desconstituida* como instrumento en el proceso constituyente. Lo que hay que salvar es el proceso constituyente intentando reconvertir esa asamblea no constituyente en una asamblea constituyente o convirtiendo esa asamblea en una Asamblea pre Constituyente y avanzar hacia otra Asamblea Constituyente.

P.- *En este proceso nosotros mismos nos ponemos piedras en el camino, como eso de querer copar y controlar todo de parte del MAS.*

R P.- Mira, nos inventaremos una enfermedad que se llama *palacieguitis*, todos los que llegan al palacio se enferman y de alguna manera pierden el principio de la realidad y de su perspectiva. Obviamente en el caso del MAS la desconexión con el movimiento social se han perdido, primero, aterrándose ante el manejo del Estado. No han querido gobernar, en otras palabras, en términos categóricos, no han metido a su gente al gobierno, han renunciado al derecho de gobernar y han preferido a la gente de derecha, en palabras vulgares se han enamorado de los técnicos de la derecha. Eso me parece grave, lamentable y tremendamente vulnerable y está mostrando una profunda debilidad de auto confianza.

Lo que está haciendo el MAS es actuar como el Estado y no como revolucionario dentro del proceso que tiene que desarticular este Estado, está reproduciendo los mismos males que de alguna manera habíamos criticado a los partidos tradicionales y a todos los gobiernos anteriores.

Yo creo que hay un equívoco político bien grave en el tratamiento de los movimientos sociales, y es que ellos no son Venezuela. Venezuela es otra realidad, en Venezuela no habían movimientos sociales, llegó Chávez de manera populista y para defenderse del ataque de los Estados Unidos de América y de la oligarquía venezolana se vieron obligados a construir desde arriba movimientos sociales, los ha construido el Estado. En Bolivia hay una larga tradición de movimientos sociales desde abajo.

P.- *¿Cuál, en ese contexto, el rol de los movimientos sociales?*

R P.- Yo creo que la única esperanza que tenemos son los movimientos sociales. Son quienes nos van a sacar de este atolladero y laberinto, quienes van a sacar al Evo del entorno. Evo es nuestro presidente, nuestro presidente indígena, es una gran victoria, es un hecho continental en la historia, es un gran acontecimiento que debemos saber valorar y es tarea reincorporarlo a su gente, a sus organizaciones, a los movimientos sociales, a las prácticas asambleístas de discusión, de organización de deliberación. En perspectiva, yo creo que esa es una de la primeras tareas, la otra tarea que me parece importante es que los movimientos sociales reencausen este proceso lanzando una propuesta del nuevo Estado que se convierta en palanca de movilizaciones, tienen que ser los movimientos sociales la organización matriz de la convocatoria y la hegemonía respecto al resto del país. Yo creo que el planteamiento indígena, el planteamiento de las organizaciones sociales puede convertirse en el planteamiento de hegemonía respecto a otros grupos sociales que también están interesados con el cambio aunque tengan una idea muy ambigua de éste, están interesados en el cambio y obviamente podemos hacer una gran mayoría frente a estas minorías que termina de imponer su dictadura por el peso económico que tienen.

Sergio Platero Chambe:

El 2004 casi electo alcalde, el 2008 lo será con seguridad

Leyla Noriega [1]

Una historia de la ocupación de espacios políticos en el norte chileno



El Mallku Sergio Platero durante su campaña, junto a Lesly Noriega, autora del presente artículo. Foto: Lesly Noriega

La noche del 31 de octubre del 2004 en Huara apenas quince votos dejaron al margen la posibilidad de que por primera vez en la historia republicana de Chile, un *Mallku* asumiera el cargo de alcalde de una comuna.

A pesar del hostigamiento, persecuciones y campañas de desprestigio, el profesor y *Mallku* Sergio Platero Chambe se postuló como candidato a edil: "Es tiempo que los indígenas alcancen otras esferas, ¿porqué tenemos que estar reducido a un espacio?, antes habían (sólo) panaderos, luego profesores, mecánicos, ahora hay profesionales con doctorados, hijos de nuestros poblados, ¿porqué no se puede pensar en un ministro indígena, un presidente indígena?, nos siguen viendo como seres atrasados que hacen cosas atrasadas… los blancos nos temen, creen que les vamos despojar las cosas si llegamos a otras instancias".

Platero cree profundamente que la causa indígena de aymaras y quechuas del *Qullasuyu* pasa por demostrar que existimos con una identidad, historia, territorio -entre otros tópicos- distintos. "Ser indígena sólo cuenta para las 'cosas' bonitas, que salgas con el charanguito, pero si quieres ser alcalde o presidente… hasta ahí no más llegó el indio simpático….", sentenció.

Génesis de la candidatura

Hace casi 40 años Sergio Rene Platero Chambe, nació en la localidad de Huaviña, a corta edad se trasladó junto a su familia a Chusmiza, luego a Arica donde alcanzó los estudios universitarios, graduándose en 1982 de profesor de Artes Plásticas y egresando de Magíster en Educación Intercultural Bilingüe el 2004.

Paralelamente comenzó a colaborar con las comunidades de Tarapacá. Uno de los sucesos que marcó su vida fue su nombramiento por las comunidades como *Mallku*. "En 1996, después de una votación muy estrecha, sin ser dirigente sólo con ser un profesor y trabajar en lo cultural con mis alumnos, mi comunidad y poblados, soy elegido *Mallku*. Fui propuesto en el Consejo Nacional Aymara –CNA– en Iquique. (...) Salí elegido por una votación estrecha. Ahí entendí lo que era ser *Mallku*: es tener una jefatura no sólo dirigencia, sino más política, donde había que crear una estrategia, fortalecer la parte espiritual...", relató.

Ese nombramiento por las comunas de Huara y Camiña, que se extendió a cinco años, da origen a su candidatura para alcalde, pues una vez que entregó su traje y bastón de mando, el profesor continuó ayudando y aprendiendo de la cultura andina. de la riqueza de *Tiwanaku*, "Fui una especie de *Mallku* clandestino", acotó. La labor de Platero trascendió, de tal manera que el Parlamento aymara celebrado en Oruro, Bolivia, lo ratificó en su cargo, a pesar de que había entregado el puesto en el CNA de Iquique.

Paralelo a su rol comunitario aymara, Platero continuó con estudios de postgrado, trabajó para el Programa Orígenes y en la CONADI, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, cargos logrados por concursos públicos. Al sentirse cautivo en la función administrativa se retira, postulando y obteniendo el cargo de maestro en el Liceo de Huara. "En Huara la comunidad me dijo que en las próximas elecciones ellos creían en mí, que podía hacer algo más. (...) Entonces recibí el apoyo de un grupo de jóvenes universitarios indígenas agrupados en la AESPO, Asociación de Estudiantes Universitarios de Pueblos Originarios , hablé con la gente de mi comunidad Huaviña les dije que si sentían que era la persona para canalizar sus inquietudes, y quizás porque la Madre Tierra así lo decidió, yo asumía en la medida que ellos me acompañaran, lo que fue finalmente así".

Con este apoyo el profesor Platero aceptó el desafío: "Yo di mi palabra como *Mallku* y tenía que cumplirla, no fue fácil armar la candidatura, sobretodo por el tema económico porque el que tiene plata gana. Yo quise demostrar que en nuestras comunidades cuando queremos ser alférez toda nuestra gente nos ayuda". Desde que inscribió su candidatura estuvo en riesgo, pues como profesor contratado por la misma administración municipal, sufrió restricciones en su trabajo.

Etnopolítica: rearticulando el movimiento

Miguel Alberto Bartolomé en su artículo "Movimientos indios en América Latina: Los nuevos procesos de construcción nacionalitaria", indica que las modalidades de la acción de las organizaciones indígenas responden no sólo a los contextos estatales en los cuales



1 Periodista, licenciada en Comunicación Social leylanz@yahoo.es



se desarrollan, sino también a la propia lógica y coyuntura política de los distintos pueblos. Algunas movilizaciones provienen de los sistemas políticos *tradicionales* (propios o apropiados), que aún guían y norman la vida colectiva; otras se han estructurado como nuevos movimientos sociales a los que denomina *etnopolíticos* para diferenciarlos de los anteriores. Si bien ambos tipos responden a la misma necesidad de enfrentarse o articularse con el Estado en defensa de sus derechos, su estructuración responde a distintas coyunturas".

Sergio Platero no propone la reivindicación de sistemas administrativos ancestrales, sino la ocupación de espacios públicos utilizando métodos "indios", lo que podemos enmarcarlo dentro de la *etnopolítica*. Además, en la zona circunscrita a Tarapacá no había un movimiento consolidado indígena que sea el motor dirigencial y de fortalecimiento de la identidad. "...si hubiese existido, me hubieran seguido cientos de indígenas... Recuerdo que llamé a los guerreros con mi *pututu*, no fueron todos", indica el profesor.

En las décadas 80 y 90 organizaciones indígenas participaron en la consulta previa al retorno a la democracia en Chile (Concertación de Partidos por la Democracia). Entonces se vislumbró la conformación de un movimiento indígena que pretendía la promulgación de una ley que reconociera, por lo menos, su existencia. La Concertación llegó al poder con el voto indígena, sin embargo, cuando esas peticiones llegaron al Congreso fueron entrabadas, modificadas; fue insatisfactorio para quienes esperaban el reconocimiento como pueblos vivos con estructura socio política propia y no como un grupo étnico limitado al rescate cultural, presentes sólo en el "folclore" y vivos únicamente en los libros de historia.

Para Platero el *Mallku* indígena debe interiorizarse sobre la cosmovisión propia, la política anterior del *Tawantinsuyu*, pues ello da sustento y arraigo al espíritu. Como la identidad es todavía débil, aun vencen los partidos políticos no indígenas.

En esta nueva relación de aymaras y quechuas del norte chileno con el Estado existe un crecimiento intelectual indígena, pero falta unidad reivindicativa. Por otro lado los partidos políticos se encargan de dividir a las organizaciones originarias nacientes. Platero indica: "No hay que olvidar que es un tema de conciencia el haber nacido indígena... De ahí parte todo, porque si se es débil somos fáciles de dividir, pero si somos fuerte de consciencia es difícil que nos dividan, esto pasa en todos lados, cómo en Bolivia y Ecuador donde los indígenas son mayoría y el hombre no indígena sigue gobernando".

En esta rearticulación del movimiento, la candidatura de Platero planteó a una localidad mestiza y diversa la posibilidad de administración comunal desde la cosmovisión andina, planteamiento único en un Chile que sigue negándose a la multiculturalidad y heterogeneidad de sus habitantes.

Propuesta indígena y efectos

Huara, es una palabra españolizada del quechua y aymara *wayra* que significa viento. Está ubicada en pleno desierto del Tamarugal, en plena quebrada de Tarapacá. Posee una población aproximada de 2.599 habitantes. La comuna pertenece a la provincia de Iquique, región de Tarapacá, zona del país que concentra la quinta mayoría de la población indígena, constituida fundamentalmente por aymaras y quechuas. El resto de la población la conforman descendientes de inmigrantes de las zonas centro sur de Chile, así como extranjeros que llegaron a partir de la década del 20 en el siglo pasado, época del apogeo del "oro blanco".



En este escenario de diversidad se presentó un plan de trabajo para el periodo municipal, que abarcaba programas y proyectos para facilitar la asistencia social y jurídica a las comunidades; apoyar la micro-empresa comunal; garantizar el rol protagónico de la educación en el desarrollo de los pueblos; mejorar y crear vías de comunicación; equipar y edificar infraestructura sanitaria; protección de las formas de expresión cultural; apoyo a la regulación de tierras, etc. Este programa estaba circunscrito al principio de «escuchar a la gente», priorizando la atención rápida y efectiva del trabajo en el terreno.

Estas ideas Platero las extrajo de los principios andinos, de los *Achachilas*. Otra instancia importante de inspiración para el trabajo, fue el *ayni*. La parte creativa de su logo, con la *Jach'a qhana*, su *chuspa*, que proclamaba sus ideas, hizo que incluso los no indígena confiaron en él como opción de cambio.

Platero recorrió los poblados de Tarapacá, apoyado por sus hermanos de Huaviña y por ciudadanos no indígenas, que vieron en él a un hombre honesto y consecuente y a la candidata a concejala, la joven estudiante de Pedagogía Intercultural Bilingüe en la Universidad Arturo Prat, Cecilia García Calisaya, un prometedor valor joven. "Si voy hacer alcalde de Huara soy para todos: chilenos, quechuas, aymaras", explicó el candidato a Alcalde.

¿Cómo valora Platero su campaña?: "Estamos en un período colonial aún, siempre son los mismos…yo creo que los partidos pensaron que era un candidato perdido, por ser **independiente** e **indígena**, hay una discriminación política, conocí el mundo de la descalificación política hablaban mal de mi y lamentablemente nuestra gente se la cree. (...) Mi comando fue chiquito comparado con el oficialista, lo conformaron dos jóvenes, dos señoras cincuentonas –una de ellas con su hijo minusválido–. Todos se movían haciendo beneficio para mostrar la diferencia, era como una locura, pero yo sabía que dentro de cada persona estaba la flama indígena del pasado"

El 31 de octubre, en medio de denuncias de irregularidades del proceso eleccionario, se anunció el triunfo del candidato oficialista por el Radical Social Demócrata PRSD, Felipe Rocha Pantoja. Los días siguientes se reclamó la revisión de las votaciones al TRICEL, Tribunal Electoral Regional. Se denunció el traslado de gente de otras ciudades como votantes y la presencia masiva de funcionarios municipales que estuvieron como vocales a cargo de las mesas de votación.

Según los primeros resultados oficiales Platero salió segundo de ocho candidatos con 651 votos, el 22,98 % (al ganador obtuvo 739 votos, el 26,09 %). Tras la demanda de revisión las cosas cambiaron. "Primero la diferencia decía 86 votos, luego 42, ¡finalmente el resultado fue una diferencia de 15 votos! Como no tengo influencias políticas, ni económicas, se esperaba una derrota contundente, pero fue una diferencia de 15 votos solamente....", rememora el profesor rural. No pudo seguir con su demanda de revisión por falta de medios económicos y de un equipo asesor técnico. Por otro lado a través de la Alcaldía se procedió a intimidar a quienes podían dar validez a esa denuncia: "...hubo una campaña de terror en contra de la gente que estaba conmigo. Nos sacaron fotos, vigilancia de casas, incluso ingresaron a una vivienda, intervinieron las llamadas telefónicas…me sentí en una dictadura en plena democracia…nos estaba pasando, no era un sueño".

Después de 2004, viene 2008

"Después del resultado hubo un despertar, la gente vio que era posible. No tuvimos fe suficiente, esa es la autocrítica. (...) Después de este remezón se dieron cuenta de este hombre que confía en sus principios indígenas y vieron que era posible", indica Platero, recalcando "la fuerza la tengo yo, soy la segunda mayoría de la comuna y agradezco a toda las personas que confiaron en mi, a los difuntos, cerros, agua, (*achachilas*) que me llevaron a esa determinación. Me siento bien, cumplí con lo que me pidió mi pueblo".

Las personas ahora opinan que el ganador natural para las elecciones del 2008 es el profesor Sergio Platero Chamba. Indígenas y no indígenas manifiestan su estima. El candidato ratifica: "Me conocen como persona, no como los que dan algo a cambio, sino como en el que confían. (…) Se hizo un hombre en la época de la colonia chilena, se moldeó otro hombre en la república, lo que ocurre en este momento es la cosecha de lo que el hombre blanco hizo, o sea ellos sembraron bien, y cambiar esta cosecha tomara años, no obstante, está brotando gente importante con otra visión del movimiento indígena, los que demandan el reconocimiento de quienes somos. Mientras tanto nos estamos reiniciando, no podemos hablar de autonomía aún, lamentablemente el divisionismo por la intervención política todavía persiste. (…) Mi objetivo es Huara, no podría ser candidato a diputado, lo mío es estar cerca de la gente, comprobar que me la puedo. (…) Haremos de ese pueblo chico gran cosa, yo demostré qué puedo hacer, y ahora quiero verificar que los indígenas podemos manejar un territorio y de ahí vamos a cosas grandes, así nadie nos dirá que no sabemos".

Platero está convencido que la juventud es fundamental para conformar un movimiento indio. "Mi generación ya está terminando, tenemos que dejar un camino avanzado y los jóvenes que ya entienden el mensaje ancestral tienen que asumirlo y hacer la segunda parte de este esfuerzo. (...). Es por ello que tiene que nacerles la indiada de adentro, tener interés por lo que pasa en los poblados, hay niños, problemas de agua y caminos. (...) Venimos de un gran pueblo y estamos preparados para grandes cosas. Si me acompañas tenemos esperanzas…", concluye Sergio Platero Chambe, el *Mallku*, profesor, indígena del norte de Chile.

A propósito del Decreto 28701:

Nacionalización de hidrocarburos y colonialismo interno

Liborio Uño Acebo [1]

El D.S. Nº 28701 nacionaliza sólo la comercialización, la producción sigue en manos de las transnacionales

1. LAS TESIS DE LA HISTORIA DEL PETRÓLEO BOLIVIANO

La historia ha establecido que el derecho colonial minero español fue instrumento de saqueo de los recursos naturales de las naciones originarias y que el derecho minero y de los hidrocarburos republicano fue también instrumento de saqueo de los recursos naturales de estas mismas naciones, con resultados que arrojan un atroz empobrecimiento de las mayorías nacionales objetivadas en las comunidades y los pueblos originarios, lo que en el fondo es el empobrecimiento de la nación.

El saqueo de los recursos naturales en la colonia se lo hizo a nombre del sacramentado y santificado REY. En la legislación colonial española todos los recursos mineros eran "regalías del rey", dicho en términos jurídicos eran propiedad "regaliana" del rey. Sólo el rey como el donatario de las donaciones que le hizo el Papa Alejandro VI podía apropiarse, concesionar y cobrar los tributos por la propiedad y la explotación minera que en 300 años sólo ha dejado pulmones originarios destrozados y cementerios de mitayos en las minas de Potosí y Oruro, ante todo.

El derecho minero e hidrocarburífero republicano ha establecido el saqueo de los recursos naturales de los pueblos originarios con los mismos resultados de empobrecimiento de las mayorías nacionales originarias. Si en la colonia era el Rey el propietario de los recursos mineros, en la república es el Estado quien ocupa el lugar del santificado Rey de España. Para la política, el derecho es un instrumento normativo que expresa una forma nacional o de clase de la propiedad de los recursos naturales y cuya eficacia se mide por los beneficios que otorga a los sujetos sociales de una nación, al margen de los discursos ideológicos que encubren una u otra forma de propiedad. En Bolivia los resultados políticos y económicos del derecho colonial y del republicano sobre los recursos naturales les arrojan el mismo resultado de pobreza y miseria para los pueblos y comunidades originarias.

La primera expresa el derecho colonial externo y la segunda el colonial interno. En los 200 años de historia republicana el colonialismo externo del liberal-imperialismo occidental se entroncó al colonialismo interno de las oligarquías hispanoamericanas para el saqueo de nuestros recursos.

Ante esta situación de saqueo se realizaron varias nacionalizaciones de los recursos naturales mineros e hidrocarburíferos que rompieron temporalmente las cadenas del saqueo imperialista, pero desgraciadamente mantuvieron el colonialismo interno contra las naciones originarias. Expresiones de estas formas de colonialismo interno son la primera nacionalización de hidrocarburos en 1937, la de los minerales en 1952, la segunda de los hidrocarburos en 1969 y el actual proyecto regulado por el D.S. 28701 del 01/05/2006 promulgado por el presidente Evo Morales Ayma.



¿Cuando una nacionalización para los originarios?

2. EL DERECHO MINERO Y DE LOS HIDROCARBUROS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

Cuando el colonialismo territorial republicano y su forma ideológica nacional, el nacionalismo hispanocriollo, es utilizado como conciencia nacional antiimperialista y cuando no hay pensamiento descolonizador de las naciones originarias, es muy difícil liberar a los pueblos originarios de la opresión colonial. Por eso para los pueblos originarios que pretendemos descolonizar es fundamental establecer que todos los recursos naturales yacentes en las comunidades indígenas son propiedad ancestral, originaria y precolombina de estos pueblos. El derecho originario-ancestral de los recursos naturales se caracteriza por un lado por el derecho del primer ocupante de los territorios comunales y originarios, ocupación primigenia que fundamenta el derecho de propiedad. Segundo, se fundamenta en el valor de uso histórico otorgado por generaciones de comunidades a los distintos recursos naturales que es la segunda forma de apropiación. Tercero se fundamenta en las formas de conciencia nacional de los pueblos originarios que buscan recuperar sus recursos naturales desde sus formas rituales, como los ritos al *tío*, o en su forma más conciente y racional como se plantea en círculos más académicos.

El desconocimiento de los derechos originarios en la colonia fue un acto brutal e inquisitorial. Los derechos mineros de los pueblos originarios simplemente se desconocieron por la fuerza del racismo y las imposiciones del derecho y del pensamiento canónicos. Los españoles usurparon y despojaron de minas y vetas a las comunidades a lo largo y ancho de los Andes. De igual forma que en las minas, el derecho de los *chaneses* y *guaraníes* que habían descubierto y utilizado el petróleo de la región del Chaco fue usurpado, negándoseles la propiedad de los pozos de gas y petróleo desde la colonia hasta nuestros días. En la república el desconocimiento de los derechos mineros originarios por parte del Estado fue una consolidación de las viejas formas coloniales, encubiertas de una nueva regulación minera nacional a veces con ropaje de discurso nacionalista. Junto al desconocimiento por el Estado y los políticos de los derechos mineros de los pueblos originarios se dio el desconocimiento de las transnacionales mineras y petroleras a nivel mundial de los territorios de los pueblos originarios.

3. LAS DOS NACIONALIZACIONES Y SUS ENSEÑANZAS

Bolivia fue uno de los primeros en nacionalizar su petróleo en 1937, proyecto patriótico impulsado por los militares David Toro y Germán Busch luego de la Guerra del Chaco. Técnicamente fue una Resolución Administrativa de rescisión de contrato por incumplimiento y defraudación de los intereses fiscales cometida por la transnacional norteamericana Standar Oil Company y una expropiación de sus activos que pasaron a propiedad de YPFB, creada en 1936. Este proceso se ejecutó en momentos de fuerte nacionalismo de posguerra y cuando no se podía pensar en reivindicar los derechos petroleros de los pueblos originarios.

La segunda nacionalización ejecutado por Alfredo Ovando Candia apoyada por las FF.AA. al mando de J. J. Tórrez en 1969, fue un D.S. de reversión de concesiones petroleras de la Bolivian Gulf Oil Company y una nacionalización expropiatoria de todos sus activos. Igual que en la primera, en ésta no había condiciones ideológicas para exigir los derechos hidrocarburíferos de los pueblos originarios.

En síntesis las dos nacionalizaciones afectaron los activos fundamentales de cualquier empresa petrolera como son los yacimientos de hidrocarburos del

1 Abogado quechua. Docente de Derecho Originario en la UMSA y Docente de Derecho Constitucional en la UPEA.



Estado y los activos empresariales que por la vía de la expropiación pasaron a propiedad del Estado Boliviano.

4. LA NACIONALIZACIÓN DE LOS MINERALES DE 1952

De forma similar, aunque muy tardíamente, las empresas de los barones del estaño fueron nacionalizados, no sólo en sus concesiones mineras que fueron revertidas a propiedad del Estado sino en sus activos empresariales los que fueron expropiados y pasaron a propiedad de COMIBOL y del Estado.

Por el concepto constitucional de propiedad estatal de los recursos naturales, el Estado boliviano puede revertir la propiedad de las empresas privadas en cualquier momento bajo el concepto de expropiación por utilidad pública complementado por la institución de la propiedad permanente de las naciones de los recursos naturales, prescrito en el Derecho Internacional Público.

5. ESENCIA Y SÍNTESIS DE LA CAPITALIZACIÓN DE YPFB

El proceso de capitalización de YPFB fue un proceso de privatización y transnacionalización de los yacimientos de hidrocarburos y de una gran porción de los activos empresariales, en síntesis se transfirieron a las empresas transnacionales todos los yacimientos de hidrocarburos y hasta un 80 % de los activos empresariales de YPFB. Los activos de YPFB disminuyeron entre 1991 y 2004 de 5.195 millones de bolivianos a 1.109 millones de bolivianos o sea se perdió en activos un total de 4.086 millones de bolivianos. En activos hidrocarburíferos el país perdió la propiedad de un total de 23.8 millones de pies cúbicos probados de gas natural que pasaron a propiedad de las transnacionales. Junto a las reservas de gas el país transfirió a las transnacionales un total de 440 millones de barriles de petróleo. En términos de renta petrolera, Bolivia con la capitalización estableció una relación de 18 % a 82 % entre el Estado y las transnacionales, lo que fue corregido al 50-50 gracias a la insurrección alteña de octubre. De todas maneras la renta del 50-50 establecida es una de las más bajas y retrasadas del mundo.

6. EL D.S. 28701 Y EL PROYECTO NACIONALIZADOR

En términos cualitativos una nacionalización debería conseguir la expropiación de los 23.8 millones de pies cúbicos de gas probados y el resto de las probables que llegan a 23 MMPCs y los 400 millones de barriles de petróleo. Una nacionalización debería también revertir al Estado todas las transferencias de los activos de YPFB a las transnacionales. Finalmente una nacionalización debería conseguir la expropiación de los activos invertidos por las transnacionales acorde a un plan de pagos flexible de indemnizaciones, sin que se perjudique el fortalecimiento de YPFB y un plan de industrialización del gas. El D.S. 28701, en función de los objetivos trazados, es apenas el inicio de un plan de nacionalización e industrialización. Este D.S. cuidándose de no utilizar la forma constitucional de expropiación, dice en su primer artículo "...se nacionalizan los recursos naturales hidrocarburíferos del país". "El Estado recupera la propiedad, la posesión y el control total y absoluto de estos recursos". Luego establece que las empresas petroleras "...están obligadas a entregar en propiedad a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPFB toda la producción de hidrocarburos". Una redacción clara debió decir que se revierten y expropian para el Estado boliviano todos los yacimientos de hidrocarburos concesionados a las empresas petroleras durante todo el proceso de capitalización hasta nuestros días. Pero no, ese decreto garantiza la existencia de las petroleras al decir que éstas "están obligadas a entregar" a YPFB toda su producción. Dice que las petroleras, que sobrevivan a la nacionalización, entregarán su producción en calidad de propiedad a YPFB. Esto significa que YPFB tendrá que pagar un precio a las transnacionales por los hidrocarburos entregados.

Como primera conclusión podemos establecer que el decreto no expropia los yacimientos de hidrocarburos a las transnacionales y más bien les garantiza su actual propiedad y producción. Lo que establece claramente el decreto en su artículo segundo es el monopolio de la comercialización por YPFB luego de que ésta reciba de las petroleras toda su producción de gas y petróleo. El D.S. en su artículo tercero obliga a las petroleras firmar contratos de entrega de los hidrocarburos producidos a YPFB para lo que les da un plazo de seis meses. Hasta esta parte del D.S. podemos concluir que la clave para medir los beneficios de la nacionalización planteada por el gobierno dependerá de los "contratos de entrega de los hidrocarburos producidos por las petroleras a YPFB". Una clave central de los contratos de nacionalización serán los precios por unidad de medida de los hidrocarburos. El artículo cuarto establece una nueva estructura de contribuciones al Estado pero sólo para el período de transición de 180 días y sólo para los campos que hayan superado la producción de 100 millones de pies cúbicos diarios. A los anteriores impuestos del 18 % de regalías y del 32 % del IDH, el decreto establece un nuevo impuesto del 32 % denominada "participación adicional para YPFB". El decreto no dice absolutamente nada sobre lo que se cobrará como impuestos después de los 180 días de transición. Aquí encontramos un error garrafal de los técnicos y políticos del gobierno. Según la Constitución Política del Estado los impuestos sólo se pueden establecer mediante ley expresa y no mediante decretos o normas que tienen otros objetos. Para los campos que no producen volúmenes mayores a los 100 MMPCs por día se mantienen los impuestos del 50 % para el Estado y también se mantiene la estructura de precios. Se sobreentiende que después del período de transición las petroleras volverán a pagar el 50-50 establecido en la Ley 3058.

El D.S. no nacionaliza ni expropia ningún activo invertido por las petroleras que según las memorias de YPFB alcanzarían un valor global de 2.300 millones de dólares. Sencillamente las petroleras tienen garantizadas sus inversiones y pueden seguir operando en el negocio petrolero boliviano.

El artículo seis del decreto retransfiere a YPFB las acciones de las transnacionales Chaco, Andina y Transredes que recibieron de YPFB por acción de la capitalización, haciendo un acto justo de devolución de los activos de YPFB. Finalmente el D.S. nacionaliza en 1 % las acciones sólo de las empresas Chaco, Andina, Transredes, Petrobras Refinación y Compañía Logística de Hidrocarburos de Bolivia.

El segundo error jurídico del D.S. es que se regula la nacionalización de algunos derechos de las petroleras que están amparadas por aproximadamente veinte Tratados Bilaterales, aprobados como leyes de la república por el Congreso. Una ley de nacionalización con seguridad le hubiera dado mayor contundencia a la medida. En relación a los derechos hidrocarburíferos de los pueblos originarios el D.S. no dice absolutamente nada. En este sentido esta norma se ubica en la década de los 30 y 60, como si los pueblos originarios no existieran. Por el contenido del D.S. los profesionales y militantes originarios del MAS no han tenido ningún aporte. Lo más grave es que las señales que muestra el gobierno, indican que las políticas para favorecer a los pueblos originarios no llegan o llegan muy mal, tal como ha ocurrido con la exclusión de los pueblos originarios de la Asamblea Constituyente.

Como conclusión: el D.S. 28701 establece la nacionalización sólo de la esfera de la comercialización, la de producción seguirá en manos de las petroleras, quienes negociaran nuevos contratos con YPFB. Se eleva el impuesto petrolero global por un período de transición de 180 días para campos con producción mayor a 100 MMPCs por día al 82 por ciento de su producción. En términos generales, luego de la mayor descapitalización ejecutada por Sánchez de Lozada y sus aliados, el D.S. es un avance que suena apenas a un inicio. Midiendo los resultados luego del período de transición será nuevamente el pueblo quien tomen en sus manos las acciones más aconsejables.

Las poblaciones de nuestro Qullasuyu:

Pucarani: ciudad cultural y deportiva
Pukarani: yatiñ anatañ markawa

Joel Armando Quispe Chura

La población de Pucarani se halla ubicada a 51 Km. de la ciudad de La Paz y a 3. 900 metros sobre el nivel del mar.

Pucarani cuenta con 29.311 habitantes cifra que muestra el crecimiento poblacional puesto que en el censo de 1992 el total de la población fue de 22.799 habitantes y el censo del 2001 dio un total poblacional de 26.602 habitantes.

Pucarani es la capital de la provincia Los Andes que fue creada el 24 de noviembre de 1917.

La patrona del pueblo es la Virgen de los Remedios, influyente en las decisiones del pueblo. Cada 20 de noviembre se realiza una festividad religiosa en honor a la misma derrochando alegría con danzas autóctonas y folklóricas.

Esta población muestra un crecimiento en varios campos como ser el de la salud contando con el Hospital Campesino Ayni el cual atiende las necesidades del pueblo.

Un avance por el cual se destaca esta población es por contar con un autódromo deportivo, razón por la que se la llama, ciudad cultural y deportiva de Pucarani.

Los comerciantes asentados en la plaza principal Franz Tamayo de esta población muestran satisfacción por el carácter deportivo del pueblo. Comentan que los visitantes abundan cuando se realizan los eventos deportivos y la comercialización de productos es satisfactoria.

En estas tierras pareciera que la geografía hubiese estado preparada para el deporte automovilístico. La población de Pucarani ha sido favorecida por la naturaleza ya que reúne condiciones excepcionales de clima y geografía para la practica y disfrute de estas actividades llenas de emoción y adrenalina.

Pucarani con la diversidad paisajística y climática brinda preciosos entornos naturales para la caminata y el contacto directo del visitante con la naturaleza, se puede apreciar muy de cerca la producción agrícola y ganadera en su estado natural. Los entornos de la población ofrecen al visitante fascinantes paisajes de esta enigmática y entretenida tierra de Los Andes.

PUKARANI

Pukarani markast jikxatasiw Anti uraqina.

Niya pä tunk llatunk waranq kimsa patak tunka mayani utxirinitaynawa, ukast uñichayarakistuw kunjams uka markax jach'aptask ukxa. Pä waranq mayani. Maranst jaqi jaqthapiw utjawaik ukansti Pukaran markast pä tunk suxta waranq suxta patak payani utxirinikitaynawa.

Anti uraqist waranq llatunk patak tunka paqallquni maran utt'asiwayatayna.

Jach'a phuchhäw urupast apasirakiw sapa pä tunk ur saraqkipan lapaq phaxsina.

Pukaran markast nayraqatar sarantaskakiwa, usutanakar yanapt'añataqix wakist'awayapxataynaw mä Ayni Kullañ uta.

Ukhamarus mä suma jach'a thakhi lurawayapxatayna ukast awt t'ixunakañapataki.

Jila kullakanakasast sapxarakiwa, kunapachatix awt atipasiñanakax apask ukhax walt'atapuniw uk uñjañataqix purintanipxi, waljrak jiwasax aljapxaraktx sasaw arst'asipxaraki.

Aka uraqinakast amanuts wakiyatakasp awt t'ijunakañataq ukhamjamawa.

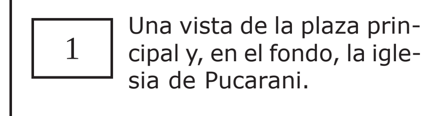
Aka markanx uñjtanw jak'at kunjams jilanak kullakanakasax irnaqasipk yap lurañanakamp ukhamarus uyw uñjañanakampi, nayrakatar sartasa.

Ukataw taqin jawillt'atapxta Pukaran mark uñjapxañamataki.









1 Una vista de la plaza principal y, en el fondo, la iglesia de Pucarani.

2 Vista general de Pucarani, sobre el altiplano. En el fondo la Cordillera Real de los Andes, en la que se encuentan los principales nevados del país.

3 Modernidad y tradición: un asno de carga que transita por la carretera asfaltada de acceso a Pucarani.

Fotos Porteño